



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA FEDERACIÓ DE BOXEIG
DE LA COMUNITAT VALENCIANA DE FECHA 5 DE DICIEMBRE DE 2022**

ASISTENTES:

Por la Junta Directiva:

D. Leopoldo Bonías Pérez-Fuster (Presidente)

D. Joan Agustí Lluch Llambrich (Secretario)

D. Pau Andreu Rama (Tesorero)

Dña. Carla de la Fuente Pérez

Dña. María Isabel Avilés Pérez

Excusan su asistencia:

D. Miguel Terrén Balaguer

Dña. Sira Peiró López

Dña. María Ángeles Martínez

Por la Comisión Técnica Asesora:

D. Joan Antoni Polit

Reunidos por videoconferencia los epografiados en el inicio de la presente acta, a las veintiuna horas del día 5 de diciembre de 2022 da comienzo la sesión de acuerdo con el siguiente orden del día:



1.- Lectura y aprobación si procede del acta de la sesión anterior

Se somete a votación el acta de la última sesión, celebrada el 21 de noviembre de 2022.

Se aprueba con cinco votos a favor (5) y ninguno en contra (0) el acta de la sesión anterior.

2.- Informe gestiones realizadas en la presente semana, y las propuestas a realizar en el futuro.

En el apartado económico, se informa que el saldo bancario es de 11.177,28. Se han ingresado las cuotas por la realización de quince licencias y dos inscritos al curso de entrenador autonómico. Se han comprado sellos por valor de 75€.

En el apartado administrativo, se han enviado a la Real Federación Española de Boxeo las actas de la velada celebrada en Vila-Real el 3 de diciembre de 2022.

Se ha presentado en el registro del Ayuntamiento de Valencia escrito sobre la solicitud de que un espacio público reciba el nombre de Baltasar Belenguer “Sangchili”.

Se ha remitido certificado a la deportista Lucie Riquelme, del C.B. La Unión.

Se presentaron los documentos de las subvenciones a eventos especiales, de las veladas del Campeonato de España femenino del peso pluma y masculino del medio.

Se ha remitido el coste de la mesa federativa de la velada del 9 de diciembre de 2022 en Denia, así como el seguro RC.

Se remitieron recibos para la velada del 3 de diciembre de 2022, para los miembros del equipo federativo.

Se remitieron permisos de desplazamiento a Katharina Thanderz y Sheila Martínez para boxear, con resultado de victoria en ambos casos, en Reino Unido.

Se ha trasladado al organizador de la velada de Denia, que Marie Stella Fielding no podrá boxear al tener cumplidos 45 años, por lo que no puedo competir.



Se aprueba con resultado de cinco votos a favor (5 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), las gestiones realizadas en la presente semana, y las propuestas a realizar en el futuro.

3.- Posibles subvenciones a solicitar

Existen diferentes vías de subvenciones, como son a eventos, selecciones, o inclusión.

En el caso de los eventos, se plantea que sean para los Campeonatos de España disputados por Johan Orozco y Sheila Martínez, y se plantea que los miembros de la Junta Directiva trasladen el interés en solicitar eventos que consideren de interés.

Se aprueba con resultado de cuatro votos a favor (4 a favor), una abstención de Johan Lluch (1 abstención) y ninguno en contra (0 en contra), solicitar todos los eventos que sean posibles.

4.- Elaboración presupuesto año 2023

Se plantea trasladar a la Asamblea General el siguiente presupuesto:

INGRESOS

Licencias Federativas	45.000,00
Cuotas Club	6.000,00
Actividades docentes	3.000,00
Subvención Generalitat	50.000,00
Otras subvenciones	10.000,00
Organización de eventos deportivos	20.000,00
	134.000,00



GASTOS

Compras material deportivo uniformes	8.000,00
Compras de otros aprovisionamientos	6.000,00
Servicios profesionales independientes	4.000,00
Transportes	5.500,00
Primas de seguros	25.000,00
Servicios bancarios	200,00
Suministros	3.000,00
Otros servicios	600,00
Otros tributos	2.500,00
Sueldos y salarios	18.000,00
Seguridad social a cargo de la Federación	7.500,00
Desplazamientos deportistas	10.000,00
Viajes otras personas	1.000,00
Organización de eventos deportivos	42.100,00
Otros Gastos de gestión corriente	600,00

D. Joan Antoni Polit plantea, que ante la posibilidad de subida del precio de los seguros, se podría subir el precio de las licencias, como solución para aumentar la liquidez de la Federación.

D. Pau Andreu dice que ante este aumento del gasto, al subir dos euros el importe de cada asegurado, habrá que reducir gastos.

Leopoldo Bonías considera que no hay problemas económicos y que no hay falta de liquidez después de cobrar la primera subvención de las que hay concedidas por lo que considera que no debe elevarse el precio de las licencias con respecto al año anterior.

Se aprueba con resultado de cinco votos a favor (5 a favor) y ninguno en contra (0 en contra), proponer los presupuestos elaborados a la Asamblea General.



5.- Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las veintiuna horas y treinta minutos.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Leopoldo Bonías Pérez-Fuster

Joan Lluch Llambrich

